



MEMORIA 2022



PROYECTO SOLIDARIO
POR LA INFANCIA

WWW.PROYECTOSOLIDARIO.ORG

(Asociación y Fundación)

Edición 2022.

PROYECTO SOLIDARIO (Asociación y Fundación)

Avenida Honorio Lozano, 2 3ºG 28400 Collado Villalba, Madrid (ESPAÑA)

www.Proyectosolidario.org

psolidario@Proyectosolidario.org

www.facebook.com/Proyectosolidario

[@psolidario](https://twitter.com/psolidario)

https://instagram.com/proy_solidario

En la elaboración de esta Memoria han participado: Adolfo Lacuesta, Amparo Martín-Toral, Ángela Ludeña, Eddy Aquino, Edinson Barreto, José Luis Gonzalez y Luis Alberto Mozo, empleando 104 horas.

Ha sido editada en formato digital (PDF)



Esta licencia permite a otros entremezclar, ajustar y construir a partir de esta obra con fines no comerciales, siempre y cuando reconozcan la autoría de PROYECTO SOLIDARIO y sus nuevas creaciones estén bajo una licencia con los mismos términos.

Índice



- /// Portada.
- /// Contra portada.
- /// Presentación.
- /// Cambiamos el paso.
- /// Cooperación al Desarrollo y Acción Humanitaria.
- /// Educación para la Ciudadanía Global.
- /// Acción e Intervención Social.
- /// Incidencia y Formación.
- /// Espacios de Coordinación (Plataformas, Coordinadoras, Coaliciones).
- /// Gobierno Asociación y Fundación.
- /// Pilares (administración, gestión y finanzas).

Presentación



Ana: ¡Holaaa Juan! ¿Qué onda?

Juan: ¡Hey Ana! Todo bien, ¿y tú?

Ana: Bien, aunque ando medio estresada con el cole. Los exámenes finales están a la vuelta de la esquina y me está dando un ataque de nervios.

Juan: ¡Uff, te entiendo perfecto! A mí también me tiene al borde. Pero tranqui, todos estamos en la misma. Vamos a apoyarnos, bro.

Ana: Tienes razón, Juan. No debería rayarme tanto. ¿Y a ti qué te preocupa aparte de los exámenes?

Juan: Pues, últimamente he estado pensando un montón en qué carrera estudiar. Hay tantas opciones y no sé cuál sería la mejor para mí.

Ana: ¡Ay, eso también me quita el sueño! Quiero estudiar algo que me apasione, pero a veces siento que no tengo ni idea de qué es eso.

Juan: Es normal sentirse así, compa. No te preocupes, aún tenemos tiempo para descubrirlo. ¿Has pensado en hacer algún test vocacional?

Ana: Sí, he pensado en hacer uno. Creo que me podría ayudar a tener una idea más clara. ¿Tú ya has hecho alguno?

Juan: Sí, hice uno hace poco y me tiró algunas opciones interesantes. Aunque no lo tomo como la verdad absoluta, me ayudó a pensar en mis intereses y habilidades.

Ana: Eso suena útil, bro. Creo que voy a hacerlo también. Gracias por la idea, Juan.

Juan: ¡De nada, Ana! Si necesitas ayuda con eso o cualquier otra cosa, aquí estoy para echarte una mano.

Ana: ¡Gracias, Juan! Eres un crack. También quiero hablar de algo más... últimamente he estado batallando con mi autoestima.

Juan: Lo siento un montón, Ana. ¿Quieres desahogarte? Estoy aquí para escucharte.

Ana: Sí, me siento súper insegura con mi apariencia y me la paso comparándome con otras chicas. A veces siento que no encajo en ningún lado.

Juan: Entiendo cómo te sientes, bro. Pero recuerda que eres única y hermosa tal como eres. No te compares con nadie, cada uno tiene su propio estilo.

Ana: Gracias, Juan. Eso significa un montón para mí. Me alegra tener a alguien como tú en mi squad.

Juan: ¡Claro, Ana! Siempre estaré aquí para apoyarte y recordarte lo increíble que eres.

Ana: Eres el mejor, Juan. Me siento mucho mejor después de hablar contigo.

Juan: Me alegra escuchar eso, Ana. Siempre puedes contar conmigo. ¿Hay algo más de lo que quieras hablar?

Ana: Por ahora, creo que eso es todo. Gracias por escucharme y darme consejos, Juan.

Juan: No hay de qué, Ana. Estoy aquí para ti, siempre. Recuerda que siempre puedes contar conmigo. ¡Nos vemos prontito!

Ana: ¡Nos vemos, Juan! Gracias por todo.

Este diálogo entre dos adolescentes, donde muestran algunas de sus inquietudes, con un estilo de lenguaje juvenil, ha sido creado por Inteligencia Artificial.

Solo algunos pocos intuyen sus repercusiones en un futuro cercano y la implicación que tendrá en nuestras vidas esta revolución. Incomparable a ninguna otra vivida por nuestra civilización. Es un acontecimiento que lo cambiará todo. Que lo está cambiando. Imperceptible para nuestros gobernantes, las aulas donde estudian nuestros hijos y e hijos, las empresas donde trabajamos, etc. Parece que con nosotros no va.

Pero no todo tiene que ser negativo, también nos ofrece una nueva oportunidad para que tomemos partido y decidamos como queremos que sea nuestro Mundo. Si queremos que esto forme parte de nosotros y en que espacios. Cada vez es más palpable una desconexión descomunal entre los que deciden por donde tienen que ir el “progreso” y lo que realmente necesitamos y queremos las personas.

Necesitamos un impulso más presente y constante de la meta 16.7 “garantizar la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades de todos”.



Plan Estratégico

El actual Plan Estratégico 2022 - 2025 “CAMBIAMOS EL PASO”, fue aprobado por los órganos de Gobierno de PROYECTO SOLIDARIO en Febrero 2022. Año tras año se concreta en Planes Operativos.

Recalca la Misión, Visión, Principios y Valores de nuestra Organización que fue fundada en 1986, contando actualmente con 37 años de compromiso a favor de los Derechos Humanos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Sus líneas maestras se basan en el Desarrollo Institucional, consolidación del Sistema de Gestión, implantación de tres Líneas de Actuación y el desarrollo de los 3 Programas: Educación, Protección y cumplimiento de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.

Todo ello en el marco de un trabajo a nivel internacional con presencia en América Latina y Caribe y Africa, consolidando nuestra sede Matriz en España a nivel Estatal con una implantación en 5 Comunidades Autónomas.

La cooperación al desarrollo como herramienta para consolidar y mejorar los derechos humanos, especialmente de niños, niñas, adolescentes y jóvenes; y el cumplimiento de las metas ODS establecidas para estos colectivos y todas las personas que trabajan y se comprometen con la protección y mejora de sus derechos.

Nuestro marco de actuación es la Convención de los Derechos del Niño (aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas en 1989 y ratificada por España y todos los países del mundo, a excepción de los Estados Unidos).

Cooperación al Desarrollo y Acción Humanitaria

“La generación de riqueza en los países donde trabajamos aún no ha calado de la misma manera en todos los territorios nacionales”.

Latinoamérica



Perú

Presentes desde 1995, con más de 28 años de trabajo en la Protección y Promoción de los Derechos Humanos de Infancia y Adolescencia. 83 Proyectos de cooperación al desarrollo y 15 de acción humanitaria han hecho posible sacar de la extrema pobreza a más de 3.000 familias, a través de la gestión de 11.942.561,77 €.

Durante 2022 hemos contado con el apoyo de la Junta de Castilla y León, Comunidad de Madrid y Ayuntamientos de Málaga, Sevilla y Toledo.

Los Proyectos que llevamos a cabo están enmarcados en los 3 Programas de nuestro nuevo Plan Estratégico 2022-2025 CAMBIAMOS EL PASO.

“Logrando superar las desigualdades, con cambios sustanciales y sostenibles en el desarrollo de las comunidades más vulnerables del Perú”.



Garantizando el Derecho Humano a la alimentación para niñas, niños y sus familias quechuas, en un contexto de pandemia covid-19 y crisis alimentaria, mediante el empoderamiento y liderazgo de la mujer que promueve la producción agroecológica sostenible en Perú

Código PS: 33821APER

Financiador: Ayuntamiento de Málaga, 2021

Beneficiarios:

231 mujeres (de las cuales 139 son niñas)

213 hombres (de los cuales 132 son niños)

Sector: Derecho Humano a la Alimentación y genero

ODS implicados:

ODS 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición de niñas y niños y promover la agricultura sostenible.

Breve resumen:

El Proyecto ha contribuido al cumplimiento del Derecho Humano a la alimentación de niñas, niños y sus familias quechuas en un contexto de pandemia y crisis alimentaria como consecuencia del COVID-19, mediante el empoderamiento de la mujer en la producción agroecológica sostenible, fortaleciendo a los titulares de obligaciones.



Apoyo humanitario y mitigación de impactos del Covid19 en niños, niñas y sus familias afectadas, generando resiliencia y protegiendo sus derechos humanos a la alimentación y salud en Tayacaja, Perú

Código PS: 33921APER

Financiador: Ayuntamiento de Málaga, 2021

Beneficiarios:

105 mujeres (de las cuales 55 son niñas)

100 hombres (de los cuales 52 son niños)

Sector: Acción Humanitaria

ODS implicados:

ODS 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición de niñas y niños y promover la agricultura sostenible.

ODS 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

ODS 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.

Breve resumen:

El Proyecto alivió el sufrimiento y generó resiliencia en niños, niñas y sus familias severamente afectadas y desplazadas por consecuencia de la pandemia COVID19, reduciendo las desigualdades sociales y protegiendo sus Derechos Humanos de alimentación y salud con titulares de obligación fortalecidos.





Disponibilidad y accesibilidad del derecho humano a la educación post covid-19, para niñas y niños de comunidades altoandinas aisladas y altamente vulnerables de los distritos de Acobambilla y Vilca, Huancavelica

Código PS: 34321APER

Financiador: Junta de Castilla y León, 2021

Beneficiarios:

673 mujeres (de las cuales 310 son niñas)

633 hombres (de los cuales 302 son niños)

Sector: Derecho humano a la educación

ODS implicados:

ODS 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Breve resumen:

El Proyecto contribuye a garantizar el acceso, disponibilidad, y calidad de la educación básica gratuita, asequible y aceptable para niñas y niños quechuas de comunidades altoandinas aisladas y altamente vulnerables, aplicando TICs con interculturalidad y equidad de género, en el contexto Post COVID-19.



Ayuda humanitaria para niñas, niños y sus familias indígenas afectadas por el agravamiento de la crisis alimentaria y sanitaria por efecto de la covid19, generando resiliencia y protección de sus derechos humanos en comunidades asháninkas de la selva central de Perú

Código PS: 34721APER

Financiador: Ayuntamiento de Sevilla, 2021

Beneficiarios:

212 mujeres (de las cuales 126 son niñas)

195 hombres (de los cuales 117 son niños)

Sector: Acción Humanitaria

ODS implicados:

ODS 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición de niñas y niños y promover la agricultura sostenible.

ODS 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

ODS 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.

Breve resumen:

El Proyecto alivió el sufrimiento agudizado por consecuencia de la pandemia COVID-19, generando resiliencia en niños, niñas y sus familias indígenas de comunidades nativas de la Selva Central del Perú, protegiendo sus derechos humanos de vivienda, salud y alimentación, con titulares de obligación fortalecidos que mitigan riesgos y el impacto del COVID-19.

Adolescentes y jóvenes mujeres con discapacidad ejercen su derecho al trabajo, generando su independencia económica en una sociedad más justa y equitativa a través de emprendimientos productivos sostenibles, en el distrito de huertas de la provincia de jauja, Perú, en contexto post covid19

Código PS: 34821APER

Financiado: Ayuntamiento de Toledo, 2021

Beneficiarios:

19 mujeres con discapacidad (4 son adolescentes > de 17 años y 15 jóvenes son mujeres)

6 hombres con discapacidad (adolescentes > de 17 años)

Sector: Inclusión y Derecho Humano al Trabajo

ODS implicados:

ODS 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.

ODS 8: Promover el crecimiento económico, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

Breve resumen:

El Proyecto ha fortalecido el desarrollo de emprendimientos de comercialización de carne envasada al vacío de animales menores (cuyes), de adolescentes y jóvenes mujeres con discapacidad, logrando ingresos económicos sostenibles, que hoy les permite disfrutar de una vida independiente y de calidad.





Garantizando el derecho humano a la alimentación para niñas, niños y sus familias, altamente vulnerables, por el efecto de la covid19 a través del empoderamiento y liderazgo de las mujeres, promoviendo la agroecología sostenible en Huancavelica, Perú

Código PS: 35021APER

Financiador: Comunidad de Madrid, 2021

Beneficiarios:

207 mujeres (de las cuales 118 son niñas)

182 hombres (de los cuales 112 son niños)

Sector: Derecho Humano a la Educación

ODS implicados:

ODS 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición de niñas y niños y promover la agricultura sostenible.

Breve resumen:

El Proyecto contribuye a garantizar el Derecho Humano a la alimentación de niñas, niños y sus familias altamente vulnerables por efectos de la crisis alimentaria agudizada por la COVID19, incrementando la dis-



Prevención, protección y erradicación de toda forma de violencia contra niñas, niños y adolescentes mujeres de comunidades nativas Nomatsigengas, fortaleciendo y empoderando a las instituciones públicas del sistema de protección local, en la selva de central de Perú

Código PS: 35322APER

Financiador: Ayuntamiento de Málaga, 2022

Beneficiarios:

791 mujeres (de las cuales 205 son niñas y 138 adolescentes mujeres)

793 hombres (de los cuales 218 son niños y 140 adolescentes hombres)

Sector: Protección

ODS implicados:

ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

Breve resumen:

El Proyecto contribuye a garantizar la protección de derechos de niñas, niños y adolescentes mujeres víctimas de violencia de Comunidades indígenas de Perú, brindando acceso a un servicio de calidad por parte de instituciones públicas que protegen sus derechos, generando espacios comunitarios seguros y libres de violencia.



Niñas, niños, adolescentes y sus familias de zona rural altamente vulnerable preparados y empoderados para enfrentar la covid-19, en el distrito de mariscal castilla, Perú

Código PS: 35422APER

Financiado: Ayuntamiento de Málaga, 2022

Beneficiarios:

96 mujeres (de las cuales 43 son niñas y 31 adolescentes mujeres)

209 hombres (de los cuales 46 son niños y 50 adolescentes hombres)

Sector: Acción Humanitaria

ODS implicados:

ODS 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

Breve resumen:

El Proyecto redujo las vulnerabilidades de salud y desprotección de niñas, niños, adolescentes y sus familias causadas por la pandemia COVID-19 a través de una respuesta directa de protección y comunicación de riesgos y participación comunitaria en comunidades rurales altamente vulnerables.



Titulares de derechos complementados con aulas tecnológicas bilingües que aseguran su derecho humano a la educación en comunidades quechas rurales y aisladas de Huancavelica, Perú

Código PS: 35822APER

Financiador: Junta de Castilla y León, 2022

Beneficiarios:

199 mujeres (de las cuales 183 son niñas)

188 hombres (de los cuales 181 son niños)

Sector: Derecho Humano a la Educación

ODS implicados:

ODS 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Breve resumen:

La intervención ha complementado y asegurado el disfrute del Derecho Humano a la Educación de niñas y niños quechuas de comunidades rurales altoandinas aisladas y altamente vulnerables del Perú; a través de la adecuación, implementación y equipamiento de aulas tecnológicas bilingües y videoteca adaptadas a su cultura.





Garantizado el acceso, disponibilidad, y calidad del derecho humano a la educación básica gratuita, asequible y aceptable para niñas, niños y adolescentes quechuas de comunidades altoandinas aisladas, y altamente vulnerables, post covid19 en Huachocolpa, Perú

Código PS: 35922APER

Financiador: Junta de Castilla y León, 2022

Beneficiarios (separados por hombres y mujeres):

524 mujeres (de las cuales 251 son niñas)

538 hombres (de los cuales 292 son niños)

Sector: Derecho Humano a la Educación

ODS implicados:

ODS 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Breve resumen:

El Proyecto garantiza el acceso, disponibilidad, y calidad del DH a la Educación básica gratuita, asequible y aceptable para niñas, niños y adolescentes de escuelas altamente vulnerables, aplicando TICs con interculturalidad y equidad de género, para que logren culminar satisfactoriamente la enseñanza primaria y secundaria, obligatoria y gratuita, de forma sostenible y sin ningún tipo de discriminación.

Niñas, niños y adolescentes con discapacidad, de comunidades asháninkas y Nomatsigengas de la selva central, acceden y disfrutan de su derecho humano a educación básica gratuita, en un contexto post covid y en una sociedad más justa e inclusiva en Perú

Código PS: 36022APER

Financiado: Ayuntamiento de Toledo, 2022

Beneficiarios (separados por hombres y mujeres):

1280 mujeres (de las cuales al menos 60 son niñas con discapacidad)

1242 hombres (de las cuales al menos 40 son niños con discapacidad)

Sector: Inclusión y Derecho Humano a la Educación

ODS implicados:

ODS 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.

ODS 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

ODS 10: Reducir la desigualdad en y entre los países.

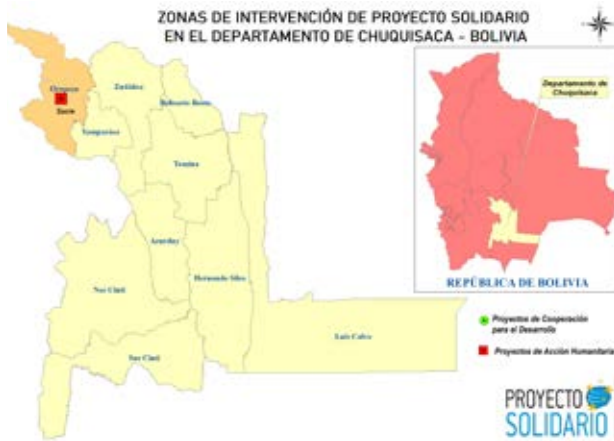
ODS 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.

Breve resumen:

El Proyecto contribuye a que niñas, niños y adolescentes con discapacidad acceden y disfrutan de su Derecho Humano a la educación básica gratuita y de forma sostenible, en el contexto post COVID-19 y en una sociedad más justa e inclusiva en la Selva Central del Perú.

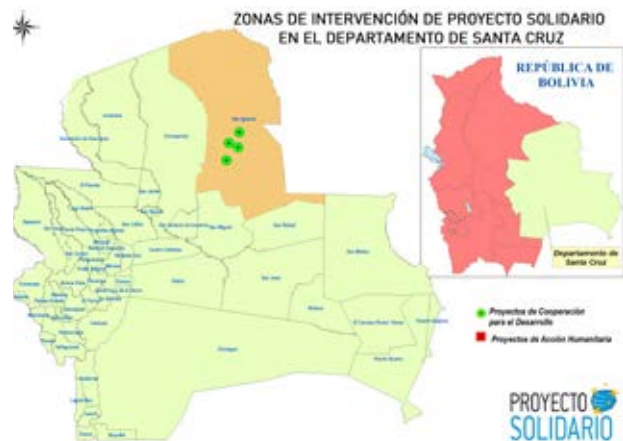


Cooperación al Desarrollo y Acción Humanitaria



Bolivia

Nuestra organización lleva trabajando con la infancia y adolescencia más vulnerable de Bolivia desde 1997, más de 26 años, a través de 55 Proyectos de cooperación internacional y 6 de Acción Humanitaria. Estos Proyectos han sido financiados con subvenciones públicas y privadas por importe de 8.794.623,44 €, logrando un impacto en 8.000 niñas, niños, padres y madres que han logrado superar la extrema pobreza.



El trabajo que realizamos en Bolivia se enmarca dentro de los 3 Programas de nuestro nuevo Plan Estratégico 2022-2025 CAMBIAMOS EL PASO, Educación, Protección y ODS. Siendo los departamentos de actuación: Cochabamba, Chuquisaca, Tarija y Santa Cruz.

Para llevar a cabo esta labor durante 2022 hemos contado con la Junta de Castilla La Mancha, Diputación de Málaga, Comunidad de Madrid y Ayuntamiento de Toledo.

“Logrando la eliminación de la pobreza y contribuyendo al desarrollo humano sostenible en las comunidades más vulnerables de Bolivia”.

Mejora de las condiciones de vida y prevención del covid-19, a través del acceso universal y equitativo al agua potable en la comunidad indígena de San Lorenzoma, municipio de San Rafael de Velasco, departamento Santa Cruz, Bolivia

Código PS: 33020ABOL

Financiador: Diputación de Málaga, 2020

Beneficiarios:

115 mujeres (de las cuales 60 son niñas)

112 hombres (de los cuales 55 son niños)

Sector: Derecho Humano al Agua

ODS implicados:

ODS 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.

ODS 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.

Breve resumen:

El proyecto ha mejorado la salud y calidad de vida de niñas, niños y sus familias de la comunidad indígena de San Lorenzoma, a través del acceso universal y equitativo al agua potable, desde un enfoque de género e infancia.





Promoción de derechos a través del acceso al agua potable, de manera universal, equitativa y sostenible, para aumentar la resiliencia frente al covid19 en la comunidad rural indígena de San Juan Bautista, en el municipio de San Ignacio de Velasco, departamento de Santa Cruz, Bolivia

Código PS: 34521ABOL

Financiado: Junta de Castilla La Mancha, 2021

Beneficiarios:

98 mujeres (de las cuales 60 son niñas)
103 hombres (de los cuales 46 son niños)

Sector: Derecho Humano al Agua

ODS implicados:

ODS 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.

ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

ODS 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.

Breve resumen:

El proyecto ha promovido el cumplimiento de derechos humanos a través del acceso al agua potable, de manera universal, equitativa y sostenible, para aumentar la resiliencia frente al COVID19 en la comunidad rural indígena de San Juan Bautista, San Ignacio de Velasco, departamento de Santa Cruz.

Promoción de derechos a través del acceso al agua potable, de manera universal, equitativa y sostenible, para aumentar la resiliencia frente al covid19 en la comunidad rural indígena de Ascensión del Carmen, en el municipio de San Ignacio de Velasco, departamento de Santa Cruz, Bolivia

Código PS: 34621ABOL

Financiador: Diputación de Málaga, 2021

Beneficiarios (separados por hombres y mujeres):

104 mujeres (de las cuales 53 son niñas)

98 hombres (de los cuales 53 son niños)

Sector: Derecho Humano al Agua

ODS implicados:

ODS 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.

Breve resumen:

El proyecto ha mejorado sustancialmente los niveles de salud y bienestar social en los habitantes de la comunidad de Ascensión del Carmen, a través del acceso universal y equitativo al agua potable.





Resueltas las necesidades urgentes de nutrición y wash de 160 familias migrantes afectadas por el desastre natural (inundación) de fecha 04/01/2021 a raíz del exceso de lluvia en un contexto de cambio climático y covid19, en el distrito IV de Sucre, Bolivia

Código PS: 34921ABOL

Financiador: Comunidad de Madrid, 2021

Beneficiarios:

484 mujeres (de las cuales 84 son niñas)

396 hombres (de los cuales 56 son niños)

Sector: Acción Humanitaria

ODS implicados:

ODS 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.

ODS 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición de niñas y niños y promover la agricultura sostenible.

ODS 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.

Breve resumen:

El proyecto ha contribuido a resolver las necesidades urgentes de nutrición y WASH de 160 familias migrantes afectadas por el desastre natural (inundación) de fecha 04/01/2021 a raíz del exceso de lluvia en un contexto de cambio climático y COVID19, en el Distrito IV de Sucre, Bolivia.

Atención de emergencia a 90 familias asentadas en los barrios “Arenales” y “El Triángulo” en el municipio de Guayaramerín, afectados por inundaciones y por el covid-19, Bolivia

Código PS: 35522ABOL

Financiador: Ayuntamiento de Toledo, 2022

Beneficiarios:

273 mujeres (de las cuales 180 son niñas)

267 hombres (de los cuales 178 son niños)

Sector: Acción Humanitaria

ODS implicados:

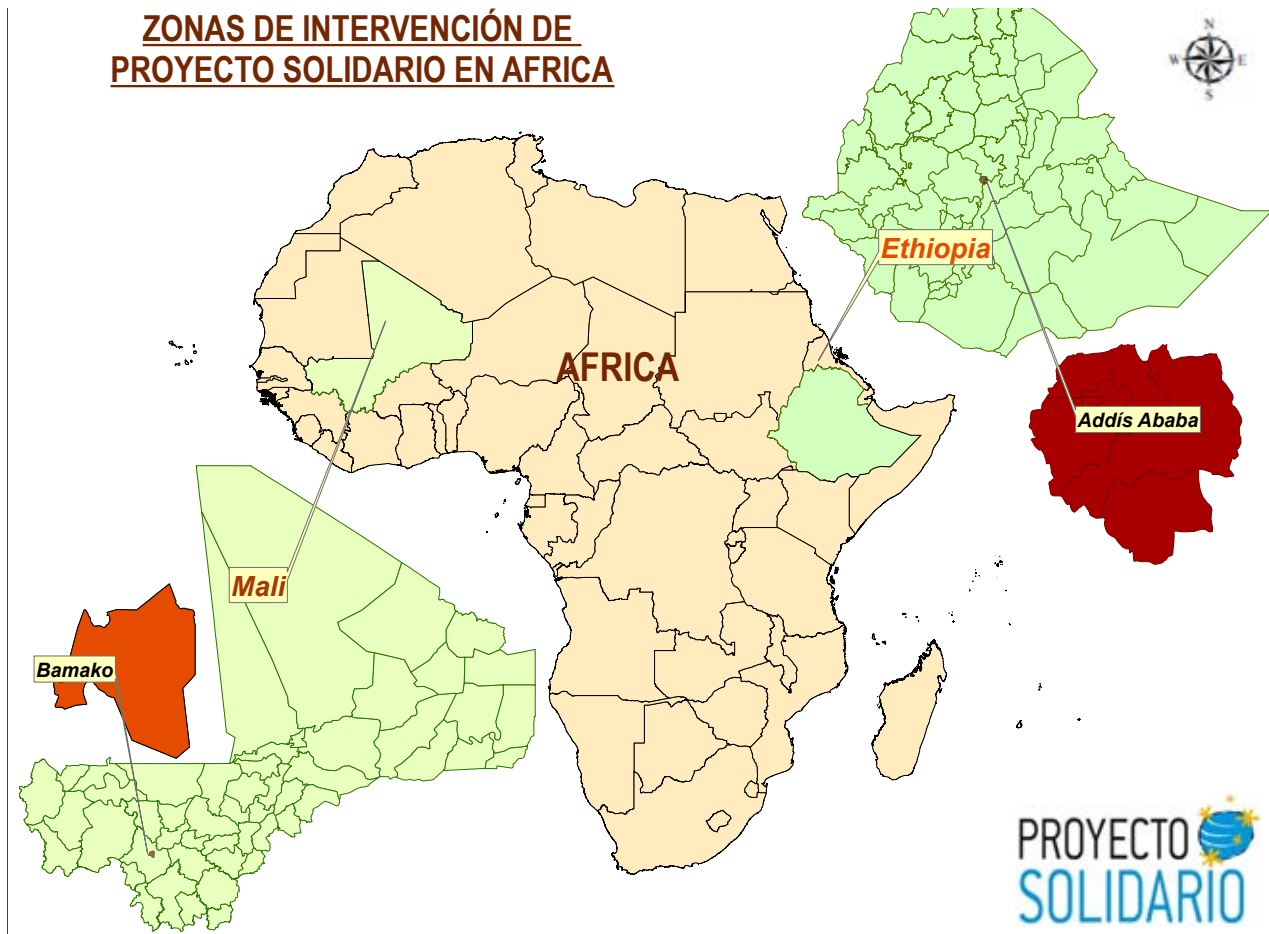
ODS 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición de niñas y niños y promover la agricultura sostenible.

Breve resumen:

El proyecto ha contribuido a mejorar la alimentación de 90 familias altamente vulnerables que se encuentran asentadas en los barrios “arenales” y “el triángulo” del municipio de Guayaramerín, que han sido severamente afectadas por repetidas inundaciones y por la pandemia de la COVID-19.



Cooperación al Desarrollo y Acción Humanitaria



África

Nuestra entidad comenzó a trabajar en Marruecos en 1999, hace 24 años, y hasta la fecha hemos desarrollado 49 proyectos de cooperación al desarrollo y acción humanitaria en la región de Tánger (Tánger, Tetuán y Chefchaouen). Todos estos proyectos no se habrían podido llevar a cabo sin el apoyo de AECID, Junta de Andalucía, Junta de Castilla La Mancha y numerosos ayuntamientos y diputaciones, que nos han otorgado un apoyo financiero de 7.349.881,72 €.

Estos proyectos llevados a cabo en Etiopía, Mali, Marruecos y Togo se han dirigido a Educación, Protección, Derecho al Agua, Formación Ocupacional de jóvenes, Discapacidad, seguridad alimentaria y empoderamiento de la mujer. Todos con un componente transversal de Participación Infantil.

Actualmente hemos centrado nuestro foco en dos países: Mali y Etiopía, y la acción de los proyectos en el Desarrollo Rural Productivo Resiliente al Cambio Climático y el empoderamiento de las mujeres.

”La experiencia acumulada durante estos 37 años nos permite comprender mucho mejor los contextos y anticiparnos. Es como volver a recorrer el camino”.

Etiopía

Rehabilitar la explotación agraria e ingresos de las mujeres en la montaña de Cuqqaala ante la deforestación, cambio climático y COVID-19

Código PS: 36122AETI

Financiador: AECID, 2022

Beneficiarios:

6550 titulares de derechos (2580 mujeres y 3670 hombres)

Sector: Desarrollo Agrario, Ganadería, Reforestación, Gestión de áreas protegidas y especies y Producción alimentos agrícolas

ODS implicados:

ODS 1: Fin de la pobreza

ODS 2: Hambre cero

Breve resumen: El objetivo a largo plazo es la restauración de la montaña Cuqqaala, que alimenta a la cuenca en tres zonas de captación de agua río abajo, del cual dependen los habitantes de la región central de Etiopía para consumo y agricultura.

El Proyecto dará cobertura a mujeres y hogares campesinos en la producción avícola, apícola, producción de granos y engorde de ganado menor en la zona de amortiguamiento y además rehabilitará y detendrá la deforestación y la degradación de la tierra en el área protegida ecosistema montañoso de Cuqqaala, mediante la implementación de acciones destinadas a la obtención de tres diferentes resultados:

- Ecosistema de la montaña Cuqqaala rehabilitado frente a la deforestación y degradación de la tierra.
- Recuperada y desarrolladas las capacidades de resiliencia y adaptación de las mujeres campesinas.
- Desarrolladas capacidades de liderazgo de mujeres campesinas en la acción climática a nivel distrital.

En su conjunto contribuirán al alcance de los objetivos del proyecto de forma económica y medioambientalmente sostenible.





Mali

Resueltas las necesidades urgentes de nutrición y WASH de 59 mujeres y sus familias afectadas por el cambio climático y escalada de la violencia contra la mujer a raíz de la sequía prolongada en la SAHEL y conflicto armado en Mali

Código PS: 35222AMAL

Financiador: Junta de Castilla La Mancha, 2022

Beneficiarios:

Mujeres: 496

Hombres: 449

Niñas: 246

Niños: 229

Total: 1420

Sector: Acción Humanitaria

ODS implicados:

ODS 1: Fin de la pobreza

ODS 2: Hambre cero

ODS 5: Equidad de género

ODS 6: Agua y Saneamiento

Breve resumen: El Proyecto busca contribuir a salvar vidas en medio de la crisis humanitaria de larga data (antiguo) en la que vive la población rural de la República de Mali que ha provocado desplazamientos forzados a raíz del conflicto armado y inestabilidad política desde el año 2012 a la fecha; situación que vino a ser agudizada por las restricciones de la pandemia COVID19 y la sequia en el Sahel debido al Cambio Climático.

Educación para la Ciudadanía Global

España

Nuestra Fundación ha realizado 77 proyectos de Sensibilización y Educación para la Ciudadanía Global, desde su creación.

Entendemos la Educación para la Ciudadanía Global y Sensibilización como un proceso educativo constante que camina hacia la transformación de la conciencia social de nuestro entorno, informando, concienciando e implicando a personas y entidades. Este es uno de los fines de la Organización en su labor de defensa y promoción de los Derechos Humanos de niños, niñas y adolescentes, teniendo en cuenta que los ciudadanos y ciudadanas son el motor de los cambios que deseamos tanto a nivel de la sociedad, como de los gobiernos y organismos internacionales.

La larga experiencia de este campo está desarrollada con iniciativa apoyada entre otros por organismos como la Junta de Castilla La Mancha, la Junta de Andalucía, la Comunidad de Madrid o el Ayuntamiento de Madrid.

Con relación a la Agenda 2030 y lo ODS, estamos comprometidos con el trabajo de sensibilización y difusión de la Agenda. Desde el 2015, nuestra entidad trabajamos los ODS propios de nuestra Misión: 1,2,3,4,5,6,8,13,17.





La meta educativa de Castilla La Mancha: para participar y crecer

Código PS: 33721AESP

Financiador: Junta de Castilla-La Mancha. 2021

Beneficiarios:

323 hombres y niños

372 mujeres y niñas

Total: 695

ODS implicados:

ODS 4: Educación de calidad y sus metas 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4

ODS 5: Igualdad de Género

ODS 13: Acción por el clima

Breve resumen: La meta educativa de Castilla La Mancha: para participar y crecer es el comienzo de un abordaje integral y especializado del ODS 4 y sus 4 primeras metas en Castilla La Mancha. El Proyecto surge de la necesidad en los centros educativos de fortalecer la educación en DDHH y en valores. Es una demanda de niños, niñas y adolescentes (NNA) y docentes, quienes además reclaman el uso de metodologías más participativas. Además, de la necesidad de hacer un seguimiento con relación a las metas de los ODS en Castilla La Mancha, especialmente de la 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4.

Para ello se trabajaron tres ejes estratégicos:

- Análisis de la realidad, a través de un Diagnóstico, en relación a los indicadores de las metas 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4 del ODS 4 en el territorio de Castilla La Mancha;
- Formación y sensibilización de la comunidad educativa castellanomanchega (NNA, AMPA y personal docente) a través de talleres de formación y un taller en particular donde participaran alumnos y alumnas, padres y madres y docentes (Taller "Gestión responsable de nuestra marca en internet");
- Participación infantil, elaborando y presentando a los organismos correspondientes (Gobiernos municipales de Toledo, Talavera y Tomelloso, además de Alto Comisionado sobre la Agenda 2030 y Comité de Derechos del Niño) un documento de percepciones, realidades y propuestas de niños, niñas y adolescentes en el cumplimiento de los ODS y aplicación de la Convención de los Derechos del Niño.

Actúa por una educación de calidad

Código PS: 35622AESP

Financiador: Junta de Castilla La Mancha, 2022

Beneficiarios:

178 hombres y niños

182 mujeres y niñas

Total: 360

ODS implicados:

ODS 4: Educación de calidad y sus metas 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4

ODS 5: Igualdad de Género

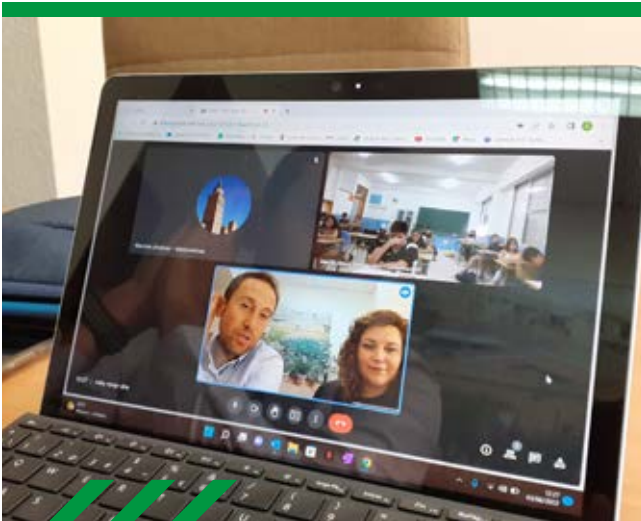
ODS 13: Acción por el clima

Breve resumen:

ACTÚA por la educación de calidad, es una propuesta de sensibilización sobre el ODS 4 y sus metas, que pone el foco en la educación de calidad, equitativa e inclusiva en todo el mundo.

Esta propuesta, se compone de:

- Talleres de formación sobre los derechos de infancia y el ODS 4- Educación de calidad en educación formal, con niños, niñas y adolescentes de 12 a 14 años.
- Concurso de cortometrajes visibilizando la importancia del ODS 4, trabajado desde diferentes puntos de vista, entre todos los centros participantes. Se incluye así a toda la sociedad castellanomanchega en el trabajo de sensibilización, con la visualización de los cortos.





Juntos por la sostenibilidad

Código PS: 35722AESP

Financiador: Ayuntamiento de Toledo, 2022

Beneficiarios:

135 hombres y niños

135 mujeres y niñas

Total: 270

ODS implicados:

ODS 4: Educación de calidad y sus metas 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4

ODS 5: Igualdad de Género

ODS 13: Acción por el clima

Breve resumen:

“Juntos por la sostenibilidad” se trata de una propuesta de sensibilización sobre el ODS 4 Educación de calidad y su meta 4.7 Garantizar que el alumnado adquiera conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas, mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial, entre otros medios.

Esta propuesta se compone de:

- Talleres de formación sobre los derechos de infancia y el ODS 4 y su meta 4.7, con alumnado de 5º y 6º de Primaria y 1º y 2º ESO.
- Concurso de cortometrajes sobre los derechos de infancia y el ODS 4 y su meta 4.7, con alumnado de 5º y 6º de Primaria y 1º y 2º ESO
- Scape Room en el que participan entidades sociales y pequeños comercios de Toledo comprometidos con la Agenda 2030 para sensibilizar a niñas, niños y adolescentes y sus familias. Gracias a la propuesta al completo planteada, se abarca a gran parte de la población toledana, logrando así concienciar sobre la importancia de los ODS y de forma especial del ODS 4 y su meta 4.7 y consiguiendo un mayor impacto



Integrantes de la Junta Directiva de la Plataforma de Organizaciones de Infancia de Castilla y León junto con el Presidente de la Junta de Castilla y León, Excmo. Sr. D. Alfonso Fernández Mañueco y la Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, Sra. Dña. Isabel Blanco Isabel Blanco

Acción e Intervención Social

España

Nuestra organización es la única organización española miembro de la Plataforma Mundial de Organizaciones de Infancia (Child Rights Connect), que trabaja de forma permanente y coordinada con el Comité de los Derechos del Niño, organismo de Naciones Unidas para el seguimiento de la Convención.

El Comité supervisa el cumplimiento por parte de los Estados de la Convención de los Derechos del Niño, en forma de exámenes periódicos con recomendaciones para un mejor cumplimiento de lo establecido en la legislación internacional.

Esas Recomendaciones son tenidas en consideración por nuestra Organización para establecer sus pautas de trabajo en los temas que desarrollamos.

Igualmente PROYECTO SOLIDARIO se integra en la Plataforma de Organizaciones de Infancia de España y sus distintas Plataformas Territoriales para elaborar propuestas de trabajo con el Gobierno y Parlamento de España y los gobiernos y parlamentos autonómicos donde tenemos presencia.

Nuestro compromiso con la Educación de Calidad e Inclusiva, trabajando con Centros Educativos y Entidades de Ocio, Tiempo Libre y Cultura, tanto con niños, niñas, adolescentes y jóvenes como con los profesionales de muchos ámbitos que trabajan con ellos. Programas de refuerzo escolar, prevención de la violencia con los niños y niñas, o con familias con especial vulnerabilidad social y económica.

También con los menores del sistema de protección, especialmente en apoyo y fomento de los acogimientos familiares, en los que nuestra organización ha sido pionera en España.

Destacamos nuestro compromiso con menores migrantes en España, acompañados o no, por sus familias. Desde que iniciamos nuestro trabajo, hace 37 años, hasta ahora hemos realizado 97 proyectos de acción social.



Apoyo educativo en Camarena y Méntrida, Toledo

Código PS: 36422AESP

Financiador: Fondos propios, 2022

Beneficiarios:

12 niñas

8 niños

Total: 20

ODS implicados:

ODS 4 Educación de calidad y sus metas 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4

ODS 5 Igualdad de Género

ODS 13 Acción por el clima

Breve resumen: Este Proyecto trabaja con alumnos y alumnas que necesitan un refuerzo educativo para poder cumplir con los objetivos que se plantean en el diseño curricular. Además desde PROYECTO SOLIDARIO aprovechamos este espacio para trabajar otros aspectos más personales (autoestima, empatía, capacidades y derechos) que influyen en su rendimiento académico.

Refuerzo escolar para alumnos y alumnas en riesgo social con enfoque de derechos en el colegio Gibraltair, Málaga

Código PS: 36722AESP

Financiador: Fondos propios, 2022

Beneficiarios:

12 niñas

8 niños

Total: 20

ODS implicados:

ODS 4 Educación de calidad y sus metas 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4

ODS 5 Igualdad de Género

ODS 13 Acción por el clima

Breve resumen: Este Proyecto trabaja con alumnos y alumnas que necesitan un refuerzo educativo para poder cumplir con los objetivos que se plantean en el diseño curricular. Además desde PROYECTO SOLIDARIO aprovechamos este espacio para trabajar otros aspectos más personales (autoestima, empatía, capacidades y derechos) que influyen en su rendimiento académico.

Refuerzo escolar para alumnos y alumnas en riesgo social con enfoque de derechos en el colegio Gamarra, Málaga

Código PS: 36822AESP

Financiador: Fondos propios, 2022

Beneficiarios:

12 niñas

8 niños

Total: 20

ODS implicados:

ODS 4 Educación de calidad y sus metas 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4

ODS 5 Igualdad de Género

ODS 13 Acción por el clima

Breve resumen: Este Proyecto trabaja con alumnos y alumnas que necesitan un refuerzo educativo para poder cumplir con los objetivos que se plantean en el diseño curricular. Además desde PROYECTO SOLIDARIO aprovechamos este espacio para trabajar otros aspectos más personales (autoestima, empatía, capacidades y derechos) que influyen en su rendimiento académico.

Incidencia y Formación

Participamos en la propuesta de Pactos de Infancia, elaboración de leyes y/o reglamentos, protocolos y otros mecanismos administrativos para mejorar la situación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

La tercera de nuestras Líneas de Actuación tiene que ver con la Incidencia Política y Social en temas importantes para la infancia, adolescencia y juventud en España y en los países de América Latina-Caribe y África donde desarrollamos nuestra labor en favor de los derechos humanos.

Contamos con dos referencias temáticas, los asuntos recomendados por el Comité de los Derechos del Niño, así como sus Observaciones Generales, tanto a España como a los Estados que han ratificado la Convención. Por otro trabajamos en el marco de las Plataformas de Infancia (estatal y territoriales) en la conformación de Agendas de temas pendientes y por desarrollar en el marco de las legislaturas tanto a nivel estatal (España) como en las Comunidades Autónomas donde tenemos presencia.

Participamos en la propuesta de Pactos de Infancia, elaboración de leyes y/o reglamentos, protocolos y otros mecanismos administrativos para mejorar la situación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Y en coordinación con las organizaciones de Infancia más representativas e implantadas en España, muchas de ellas Organizaciones Internacionales de matriz española, como PROYECTO SOLIDARIO.

Una Recomendación reiterada a España por parte del Comité de Derechos del Niño (con sede en Ginebra y conformado por 18 expertos internacionales de reconocido prestigio) en sus exámenes periódicos es el apoyo y formación permanente y adecuada a todos los profesionales que trabajan directamente en el desarrollo de los derechos humanos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, en todos los ámbitos (educación, salud, justicia, protección, servicios sociales, seguridad, entre otros).

Formaciones que preparan para participar en elaboración y desarrollo de nuevas legislaciones o mejora de las leyes existentes; adecuación de nuevas normativas y pautas, así como adecuación y seguimiento de distintos protocolos de actuación y seguimiento.

Esta tarea de Formación también la implementamos, sobre la misma base conceptual, en los países donde tenemos presencia a través de los proyectos cooperación internacional que ejecutamos con el apoyo de financiadores públicos y privados en España y, con contrapartes y personal a nivel local.

Espacios de Coordinación

(Plataformas, Coordinadoras, Coaliciones)

Desde PROYECTO SOLIDARIO tenemos un compromiso con los espacios de coordinación y reflexión que el sector se va dotando. Actualmente estamos presentes en 14 en los que tenemos diferentes niveles de participación, desde un grupo de trabajo hasta formar parte de su máximo órgano de gobierno. A continuación haremos una breve descripción de cada uno de ellos.

A nivel internacional

Child Right Connect.

Plataforma Mundial, con sede en Ginebra, que actúa como enlace entre el Comité de Derechos del Niño y las organizaciones de infancia.

PROYECTO SOLIDARIO es la única organización social española que participa en esta Plataforma.

Coalición Internacional para el 3º Protocolo de la Convención de los Derechos del Niño.

Desde la puesta en marcha del 3º Protocolo en 2012, nuestra entidad ha sido una de las impulsoras en España.

La Convención sobre los Derechos del Niño era el único tratado internacional importante sobre los derechos humanos que no disponía de un procedimiento de comunicaciones, de denuncia. El 3ºPF CDN permite que los niños, niñas y adolescentes puedan denunciar las violaciones graves, como los casos de violencia, explotación o discriminación, que no se resuelvan a nivel nacional.

A nivel nacional

Coordinadora de ONGD de España.

Nuestra participación se remonta a poco años después de su constitución. Cuenta con un sistema de calidad HERRAMIENTA DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO y a las entidades que formamos parte de ella, nos obliga a pasar esta herramienta.

Plataforma de Organizaciones de Infancia de España.

Entramos a formar parte de esta Plataforma en 1998. Hemos tenido una participación muy activa, formando parte de su junta directiva desde 2003 y ocupando el cargo de Tesorería, Vicepresidencia y Presidencia.

A nivel autonómico

Coordinadora de ONGD de Andalucía, Extremadura, Madrid y Castilla La Mancha.

Estos espacios están centrados en la cooperación internacional al desarrollo y la Educación para la Ciudadanía Global.

Plataforma de Organizaciones de Infancia de Madrid, Andalucía, Castilla La Mancha y Castilla y León.

Son espacios para las entidades que estamos especializadas en infancia y adolescencia. Nuestra entidad ha sido una de las impulsoras de los espacios autonómicos.

A nivel local

Málaga Solidaria y Agrupación de Infancia y Familia.

Estos espacios están centrados en la ciudad de Málaga y cuentan con nuestro impulso y participación activa.

Entrevista a expatriado en Etiopía

José Luis González

Hola José, nos gustaría poder saber algo más de ti. Con la formación académica que tienes que te ha hecho implicarte en proyectos de desarrollo, con todas las dificultades (cultura diferente, situaciones dramáticas difíciles de solucionar, lentitud en los procesos, ...) que tiene la cooperación al desarrollo.

Esta pregunta me la han hecho y me la he hecho varias veces y dependiendo del momento y de los entrevistadores mis respuestas han sido diferentes porque mis situaciones eran diferentes.

Antes de dedicarme a esto me movía la curiosidad en general, el deseo de conocimiento no teórico y en primera persona y particularmente la curiosidad por conocer mundos, culturas y gentes diferentes. También me movía la idealización de este trabajo y de las personas que se dedicaban a ello. Por otro lado, el sentirme considerado como un mero recurso humano al servicio de la maximización de beneficios de empresas privadas y la alienación que sentía en trabajos anteriores relacionados con la contabilidad, la fiscalidad y las finanzas también me influyó en el momento de realizar el máster de Desarrollo y ayuda Internacional.

Quería que mi trabajo no sólo fuese una fuente de ingresos (por supuesto que quiero ser bien remunerado y cuanto más mejor.) sino que además sirviese de enriquecimiento personal y de beneficio para otros más necesitados. (porque no son incompatibles lo uno con lo otro).

Un día casi me mato y pensé: "qué estoy haciendo con mi vida hasta ahora?!" "Quiero seguir así hasta el final?" "Para qué?". Más tarde conocí a una cooperante y me atrajo su vida y posiblemente la idealicé.

En cuanto a las dificultades hay personas que huyen de ellas, pero para mí no son más que una manera de ponerse a prueba, de crecer, de desarrollarse, de evolucionar y de generar resiliencia. (siempre y cuando esas dificultades no sean caprichosas, sin sentido y falsas (que también las he enfrentado y me han cabreado enormemente). Las dificultades que superas definen el objetivo que quieres realmente alcanzar. Si yo no quisiese realmente este trabajo y forma de vida no soportaría la mitad de las cosas que he tenido que soportar.

Acabas de plantear la cultura diferente como una dificultad y aunque efectivamente lo es, como todo lo desconocido, yo lo planteo como una oportunidad de enriquecimiento personal, de apertura, de ampliación de límites y me gusta buscar puntos en común y aprender de las diferencias. Y con este trabajo hay mucho que aprender.

En cuanto a las situaciones dramáticas, depende para quien, una situación es dramática o no. Una situación es dramática para la persona que la vive y he vivido en primera persona situaciones mucho más dramáticas en España que en países menos desarrollados. En estos países, de momento, las situaciones dramáticas las he vivido en tercera persona, aunque de forma más cercana que en España. Y para uno mismo esa pequeña acción positiva te cambia el día, la semana, el mes...la vida. Generar un buen resultado te recarga de energía. El problema es cuando, como dices, la situación dramática tiene difícil solución, entonces lo analizas fríamente y te despreocupas. Tienes que hacerlo porque si intentas solucionar todas las situaciones dramáticas que te encuentras a tu paso te das cuenta de que es imposible y te frustras. También he aprendido a diferenciar lo que es un drama y un falso drama y a diferenciar lo que tiene solución de lo que no la tiene o no está en tu mano. Aquí se aprende a enfocar.

La lentitud en los procesos la llevaba mal cuando empecé hace unos años ya que venimos de un mundo en que las prisas para todo marcan el ritmo de la vida en los países “desarrollados” pero he aprendido a amoldarme a su ritmo y me siento más cómodo que al de España. El problema es cuando me toca sincronizar ambos ritmos, lo cual es parte de mi trabajo como expatriado. Y me molesta más la lentitud de procesos desde España que sé que no es lo habitual sobre todo a la hora de exigir, que la lentitud de procesos de terreno donde sé que les estoy cambiando el ritmo de su vida. Despacio y con buena letra se pueden escribir grandes obras pero para mí el problema de aquí no es la lentitud sino la buena letra y que el resultado de su deficiencia procesal pueda tener consecuencias graves sobre mi trabajo o mi vida. Más que la lentitud es su falta de metodología o exactitud en los procesos a lo que me cuesta acostumbrarme.

Has estado en Latinoamérica y África, trabajando en proyectos de diferentes organizaciones españolas y locales, que aprendizajes has obtenido.

Creo que he aprendido y sigo aprendiendo mucho de la gente, organizaciones y vida locales. Tenía muchos conocimientos técnicos, académicos y profesionales adquiridos por mis estudios y trabajo en empresas privadas que he tenido que desaprender porque o bien no son aplicables en las organizaciones españolas donde los resultados esperados son diferentes a los de la empresa privada o bien no tienen razón de ser o no son tan importantes en estos otros mundos. Digamos que las organizaciones españolas me han dado la oportunidad de aprender a relativizar pero los que me han enseñado a relativizar son las organizaciones, gentes y vida locales.

Nos podrías contar alguna anécdota que te haya ocurrido.

Muchas! A toro pasado casi todo son anécdotas porque su final ha sido feliz. Algunas muy graciosas no se las puedo contar a todo el mundo pero casi todas están relacionadas con lo que llamo “lost in translation” o desconocimiento del idioma, costumbres o cultura.

Aquí va una relacionada:

Llevaba poco tiempo en Etiopía y adaptándome a las costumbres locales de comer con la mano derecha un Shiro Tegabino (una especie de puré de legumbres con especias picantes) con injera, solo en una terraza cercana a mi casa de Dire Dawa, se me acercó un desconocido y sin mediar palabra metió su mano en mi plato, cogió un trozo de injera (el pan sin gluten local con forma de torta), lo untó en mi shiro y me lo metió en la boca diciendo “gursha”. Claro! Yo me quedé totalmente descolocado, no sabía que hacer, pero inmediatamente me explicó lo que era el Gursha y que lo de preparar un bocado y dárselo a otra persona directamente en la boca era una costumbre que se practicaba en familia, entre parejas e incluso entre amigos como muestra de confianza, respeto, cuidado, cariño e incluso amor. Y efectivamente si lo analizas, ese gesto conlleva todas estas cosas, lo cual me gustó y aún hoy lo sigo practicando. Pero la cara de tonto que se me debió quedar entonces debió ser de lo más gracioso para la gente que había en la terraza. Si quieres tengo otra relacionada con mi ignorancia de las costumbres o idioma...

Como se vive la lejanía de tu familia, amigos, costumbres.

Mal. Pero peor sería si estuviese casado y con hijos y les tuviese que dejar en España. Y siendo soltero también me lo planteo como una oportunidad de crear nuevas relaciones e incluso familia. Aunque es complicado precisamente por las diferentes costumbres y culturas pero en ello estoy.

En cuanto a la lejanía de mis costumbres la mejor forma de llevarlo es practicando el desapego y aprendiendo las nuevas costumbres y practicándolas. Me adapto muy rápido a casi todo pero en cuanto a la alimentación intento “sentirme en casa” siempre que puedo con algo de aceite de oliva porque del jamón ibérico y del pescado del mediterráneo y marisco del cantábrico ni me acuerdo. Pero no pasa nada. Así, cada vez que vuelvo lo disfruto más. (porque aunque sea todoterreno y sea capaz de soportar miserias y penurias también me gusta el jamón, las gambas y la buena vida!) La mejor forma de vivir este tipo de vida es no tener ningún tipo de dependencia sobre ningún tipo de cosa o costumbre y estar abierto siempre a nuevos aprendizajes a sacar lo positivo de todo lo que te ofrece el país en cuestión.

Luego hay otras costumbres que no me gustan de España y prefiero no perpetuarlas donde voy o prefiero cambiarlas por las del país donde vivo. “donde fueres haz lo que vieres”. Creo que cada costumbre tiene su sentido en función del lugar y el momento. Cambiado el lugar y el momento carece de sentido perpetuarlas.

Que enseñanza, no escrita en ningún Reglamento, le trasladarías a otros expatriados y expatriadas.

Precisamente esta, que los reglamentos no enseñan nada y mucho menos en países totalmente diferentes a donde se escribieron dichos reglamentos. Que aprendan del vivir el día a día. Que no se aferren a la norma porque la norma en un mundo de ocho mil millones de habitantes no existe, o al menos que la norma aplicable a 50 millones no lo es en el resto del mundo. Que aprendan de la diversidad que les ofrece el vivir el día a día en un país totalmente diferente al suyo. Que desaprendan en la medida de lo posible lo aprendido en sus carreras y entornos porque en terreno puede que no tenga ninguna validez ni razón de ser. Que aprendan a soltar y se empapen de la realidad, no de la teoría de los libros y reglamentos. No sé quién me dijo o dónde leí que el desarrollo y aprendizaje de una persona fuera de su entorno o círculo de confort era el triple, pero para ello hay que salir totalmente de ese círculo y tratar de integrarse lo máximo posible en el nuevo entorno y poner los cinco sentidos en ello. Les recomendaría que abriesen bien los ojos, aguzasen el oído, hablasen el nuevo idioma, oliesen todo lo que les rodea, saboreasen las comidas locales y tocasen en la medida de lo posible. El contacto físico es esencial, rompe barreras y transmite una información que no transmiten los libros. Estos tres últimos sentidos son los que marcan la diferencia entre el aprendizaje teórico, reglamentario o audiovisual y el aprendizaje in situ, en carne y hueso, en terreno.

Que abran la mente y los sentidos y que se olviden de la existencia de verdades absolutas porque no existen.

Que estás haciendo en Etiopía, cuál es tu trabajo.

Estoy trabajando con un proyecto de desarrollo financiado por AECID centrado en la mejora de medios de vida y la resiliencia ante el cambio climático de las mujeres y personas más vulnerables de la población rural del entorno de una montaña considerada sagrada para la población Oromo.

Tengo que asegurar que el socio local ejecuta el proyecto conforme a la normativa del donante y que se alcanzan los objetivos esperados de acuerdo con el presupuesto y lo planificado. Para ello debo realizar tareas de seguimiento tanto técnico como económico del proyecto, evaluar la implementación para el aprendizaje y mejora y rendir cuentas tanto a mi ONG española como al financiador. Los informes son tanto técnicos como económicos.

Identifico necesidades junto con el socio local para formular nuevos proyectos tanto de Desarrollo como de Ayuda Humanitaria y presentarlos a convocatorias de financiación de donantes españoles.

Represento a mi organización, PROYECTO SOLIDARIO, en Etiopía y ante la Oficina Técnica de Cooperación Española. Busco alianzas tanto con nuevos socios locales como con otras organizaciones españolas.

Realizo gestiones de obtención de visados, permisos de trabajo etc.

Intento fortalecer al socio local y le doy apoyo en materia de normativa AECID o en materia de prioridades de la cooperación española, le presento a financiaciones de cooperación española tanto AECID como descentralizada.

Hago seguimiento fotográfico de las actividades.

Intermedio y hago de interprete entre PROYECTO SOLIDARIO y el socio local. Traduzco documentos de español a inglés y viceversa.

Adapto las metodologías y normativas entre España y Etiopía.

Nos podrías contar algo sobre las costumbres allí, a qué hora se levantan, comen, cenan, como son de acogedores, tipos de familia, son cuidadosos con el medio ambiente, tienen en sus casas mascotas, cual es el rol de niños y niñas

Está bien que delimites esta pregunta sobre costumbres ya que, si tengo que hablar de las costumbres de un país de más 120 millones de habitantes con más de 30 diferentes grupos étnicos, más de 70 idiomas, donde conviven más de 5 religiones en una extensión de más del doble de España y cuna de la humanidad...me temo que en una entrevista no habría suficiente tiempo.

En cuanto a horarios, estos están muy ligados a las horas de luz solar. De hecho su horario no está vinculado al meridiano de Greenwich sino que se vincula a la salida del sol. El amanecer marca el nuevo día y sus 00:00 son las 6:00 AM del horario internacional. A esta hora la mayoría de la población lleva un tiempo en pie ya que más del 80% de la población vive en zonas rurales y la mayoría de estos sin electricidad. Además se dedican a la agricultura y su jornada la marca el sol. En las ciudades la mayoría de la población también sigue estos horarios. Comen entre las 12:30 o 13:00. Los que cenan, cenan pronto (lo de las tres comidas al día no es generalizado). Si tenemos en cuenta que el sol no se pone nunca más tarde de las 19:00 y que la electricidad es un bien escaso se entiende que se acuesten pronto.

No puedo hablar en términos generales de cómo son de acogedores, pero desde mi experiencia puedo decir que sí lo son. Me han invitado a sentarme a sus mesas a compartir su comida o un café innumerables veces y todo tipo de personas, conocidas y desconocidas, hombres, mujeres, de cualquier edad, religión o grupo étnico. Me han invitado a conocer sus familias, me han abierto las puertas de sus casas, me han invitado a más de 4 bodas simplemente porque pasaba por allí. Les gusta sentarse en torno a un fuego con la yabena preparando café que comparten contigo (tres tazas según la tradición) mientras te preguntan sobre tu país, tus gustos, como te encuentras en Etiopía, si estás casado, si tienes hijos, si te gusta la comida etíope, tu religión etc etc. Su ventana al mundo es ese espacio alrededor del café.

En cuanto a los tipos de familia son mucho más tradicionales que en España. Aunque en Addis y en entornos de educación internacional y nivel adquisitivo alto las familias se asemejan más a las europeas, en la mayoría del país las familias son padre, madre, unos 4 o 5 hijos de media y abuelo o abuela viudos que viven en la misma casa. El respeto a los ancianos dentro y fuera de la familia es destacable.

También he conocido familias de madres solteras. Ninguna de padres solteros. Por norma general los hijos/as no se independizan hasta que se casan. Aunque esto cambia en Addis y en familias con mayor poder adquisitivo y niveles de educación superior y/o privada. También he conocido alguna familia interracial, internacional o interétnica pero no es lo normal.

En cuanto al cuidado del medio ambiente, ésta no se encuentra entre sus prioridades aunque sí que fuera de la capital se encuentran muy integrados con la naturaleza y son muy interdependientes con ella, pero la pobreza y las necesidades económicas son prioritarias para la inmensa mayoría. Para la población Oromo que es mayoritaria en Etiopía la naturaleza es sagrada y la cuidan y protegen como tal. En cuanto a la gestión de residuos es un problema pero no por falta de respeto hacia la naturaleza sino por falta de medios para ello. Sin embargo, a pesar de que el gobierno no proporciona los medios para el reciclaje y la gestión de residuos, sí que existe un reciclaje informal que constituye el medio de supervivencia de muchos sin hogar que obtienen algún dinero por la recogida de plástico. Además debido precisamente a la falta de recursos y a la pobreza, se reutiliza todo varias veces. Mi conclusión es que en muchos casos el cuidado del medio ambiente es un lujo que la mayoría no puede permitirse y un ejemplo claro es el uso masivo de carbón o leña tanto para cocinar como para calentarse.

Las mascotas en casa no son habituales. Tan sólo he visto tres familias con perro como mascota. He visto perros guardianes de alguna finca o negocio pero es otro concepto diferente al de la mascota en España.

En cuanto al rol de los niños/niñas no sabría decir a ciencia cierta pero por lo leído y estudiado el rol está muy definido por sexo en base a la tradición. Por lo que veo en la calle, lamentablemente, debido a la falta de recursos y oportunidades de los padres muchos niños y niñas se ven obligados a mendigar y/o trabajar sin poder asistir a la escuela. Esto lo he visto casi exclusivamente en la capital ya que los niños y niñas (que también suelen estar en la calle) de las zonas rurales o pequeños núcleos urbanos lo que hacen en la calle es jugar. En la capital el rol de ambos (niños/niñas) en general debido a esta falta de recursos de los padres, es el de generar oportunidades de ingresos a éstos para intentar salir de la pobreza o buscar un mantenimiento de subsistencia. Diferenciando por sexo, lo que he visto es que los niños se dedican a la limpieza de calzado, al reciclaje de plástico y a la venta ambulante de chicles, pañuelos y otros productos mientras que las niñas se dedican más a la preparación y venta callejera de comida y/o café con servicio a domicilio.

A nivel familiar, las niñas se dedican a labores de mantenimiento del hogar como limpieza, cocina, agua y cuidado de hermanos y en las zonas rurales ampliando estas labores con las de horticultura. En las zonas rurales los niños se encargan del pastoreo aunque también los he visto trabajando la tierra mientras que las niñas recolectaban.

Yo diría que los roles de niños/niñas diferenciados por sexo son más marcados cuanto menores son los ingresos de la familia y menores los niveles educativos. A su vez son más acentuados en zonas rurales y entre población ortodoxa que en protestante o judía y entre población más arraigada a sus tradiciones.

Una vez crecen, en etapas de adolescencia y juventud los roles diferenciados se perpetúan especialmente entre las personas que carecen de educación superior.

En cuanto a los roles profesionales que se fomentan a nivel escolar sólo puedo poner como ejemplo una escuela privada, aconfesional de la capital en la que no había ningún tipo de diferenciación por sexo en cuanto a la orientación laboral de los alumnos y alumnas, pero es un caso concreto y no puedo generalizar.

Gobierno Asociación y Fundación

Fundación PROYECTO SOLIDARIO POR LA INFANCIA

G-85421303

Forma jurídica: Fundación

Fundación en 2008 por PROYECTO SOLIDARIO Asociación Internacional para la Cooperación al Desarrollo y Ayuda a la Infancia

Junta Directiva:

Presidente: Adolfo Lacuesta.

Secretario: Luis Alberto Mozo.

Tesorero: Juan Ramón Cerro.

PROYECTO SOLIDARIO Asociación Internacional para la Cooperación al Desarrollo y Ayuda a la Infancia..

G-78447331

Forma jurídica: Asociación

Fundada el 1 de noviembre de 1986.

Patronato:

Presidente: Adolfo Lacuesta.

Vicepresidente: Luis Alberto Mozo.

Secretario: Luis Alberto Mozo.

Tesorero: Juan Ramón Cerro.

Vocal 1: María Aránzazu Díez.

Vocal 2: Oscar García.

Pilares

(administración, gestión y finanzas)

El nuevo Plan Estratégico 2022-2025 apuesta por sentar unos pilares robustos y con una gestión ajustada del tiempo, en lo relativo a administración y finanzas. Para lo cual seguiremos trabajando en ampliar la cobertura tecnológica, hasta alcanzar en 2025 el 100% de nuestra gestión.

Por otra parte queremos hacer una organización mucho más cercana que conecte mejor con colaboradores, voluntarios y voluntarias, socios, beneficiarios y beneficiarias, organismos públicos, empresas privadas, etc.

Debemos seguir impulsando una comunicación que apueste por reflejar de la manera más positiva el impacto y la implicación que está teniendo nuestra acción, alejándonos de sentimentalismos.

Con relación al equipo humano, queremos aumentar su compromiso y fidelizar su trabajo a través de unos horarios flexibles que se acomoden a las tareas, pero también a su vida personal; una formación constante del 5% de su jornada y unas remuneraciones salariales por encima de Convenio.

Espacios de Coordinación

(Plataformas, Coordinadoras, Coaliciones)

Desde PROYECTO SOLIDARIO tenemos un compromiso con los espacios de coordinación y reflexión que el sector se va dotando. Actualmente estamos presentes en 14 en los que tenemos diferentes niveles de participación, desde un grupo de trabajo hasta formar parte de su máximo órgano de gobierno. A continuación haremos una breve descripción de cada uno de ellos.

A nivel internacional

Child Right Connect.

Plataforma Mundial, con sede en Ginebra, que actúa como enlace entre el Comité de Derechos del Niño y las organizaciones de infancia.

PROYECTO SOLIDARIO es la única organización social española que participa en esta Plataforma.

Coalición Internacional para el 3º Protocolo de la Convención de los Derechos del Niño.

Desde la puesta en marcha del 3º Protocolo en 2012, nuestra entidad ha sido una de las impulsoras en España.

La Convención sobre los Derechos del Niño era el único tratado internacional importante sobre los derechos humanos que no disponía de un procedimiento de comunicaciones, de denuncia. El 3ºPF CDN permite que los niños, niñas y adolescentes puedan denunciar las violaciones graves, como los casos de violencia, explotación o discriminación, que no se resuelvan a nivel nacional.



PROYECTO SOLIDARIO
POR LA INFANCIA

WWW.PROYECTOSOLIDARIO.ORG